



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Sociedad Argentina de Sociología Jurídica (SASJu) y la Carrera de Abogacía, dictada en la Sede Atlántica de la ciudad capital de Viedma, de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) organizan las "Primeras Jornadas Nacionales sobre innovación en las prácticas de la enseñanza y la investigación en Ciencias Jurídicas. Desafíos para transversalizar la perspectiva de género(s) y consolidar el derecho antidiscriminatorio", que se desarrollaran en forma virtual el 19 y 20 de noviembre del corriente año.

Lo puntos centrales serán la politicidad del Derecho y de la enseñanza. Las mencionadas Jornadas esperan configurarse como un espacio de intercambio del desarrollo y puesta en práctica de metodologías educativas y de investigación que favorezcan a resistir la reproducción de estructuras sociales y jurídicas que perpetúan las desigualdades sociales y no contribuyen a construir sociedades igualitarias.

Por ello, están abiertas especialmente a experiencias docentes y de investigación centradas en dinámicas antidiscriminatorias y en favorecer la inclusión de las personas desde enfoques interseccionales, factibles de generar conocimientos y formas de ejercer el derecho fortalecedoras de la distribución del poder y la práctica de una ciudadanía sustantiva.

Las Jornadas buscan tanto generar un espacio de confluencia de saberes tradicionalmente subalternizados en el campo jurídico, como respecto de las innovaciones en las prácticas de la enseñanza y la investigación

Tienen entre sus principales objetivos:

- a. Generar un espacio de intercambio y de debate respecto del papel que la innovación docente y la investigación cumplen en las Ciencias Jurídicas;
- b. Contribuir a la revisión de las normas y dispositivos en la enseñanza de investigación que perpetúan la vigencia de un Derecho androcéntrico.
- c. Favorecer la incorporación de la perspectiva de género(s) y del Derecho antidiscriminatorio en los Planes de Estudio, Programas, prácticas docentes, cátedras y Proyectos de Investigación;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- d. Debatir acerca de la necesidad de implementar acciones afirmativas en las funciones de la Universidad Pública, especialmente la docencia y la investigación.

Es de gran importancia la realización de estas Primeras Jornadas sobre innovación en las prácticas de la enseñanza y la investigación en Ciencias Jurídicas. Desafíos para transversalizar la perspectiva de género(s) y consolidar el derecho antidiscriminatorio, la presente iniciativa parlamentaria busca declarar el evento de interés educativo, jurídico, social, universitario y comunitario contribuyendo al reconocimiento de la igualdad como un derecho y principio vinculado al ejercicio de la ciudadanía, requisito para el ejercicio de la democracia.

Por ello;

Autores: Facundo López, Graciela Valdebenito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, jurídico, social, universitario y comunitario las "Primeras Jornadas Nacionales sobre innovación en las prácticas de la enseñanza y la investigación en Ciencias Jurídicas. Desafíos para transversalizar la perspectiva de género(s) y consolidar el derecho antidiscriminatorio" a realizarse en modalidad virtual los días 19 y 20 de Noviembre del corriente año, organizadas por la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica (SASJu) y la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional De Río Negro (UNRN) en pos de contribuir a la construcción de sociedades más igualitarias.

Artículo 2°.- De forma.